



UNIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE GRANDES SUPERFICES DEL COMERCIO EN COLOMBIA

Registro de Inscripción No. I-102 de 4 de noviembre de 2011

ACTA No. 009

IX Asamblea Nacional de Delegados

Carácter ordinario

En Cali (Valle del Cauca), siendo las 2:00 pm del 22 de febrero del año dos mil dieciocho (2018), se reunieron las personas elegidas por votación en las respectivas asambleas municipales, realizadas previamente, como delegados de la Asamblea Nacional de la Unión de trabajadores y trabajadoras de Grandes Superficies del comercio de Colombia.

Orden del día:

1. Recomendaciones, llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Presentación JDN Unión, elegida el 21 de septiembre de 2017, periodo 2017 – 2021.
4. Presentación Informe Junta de Control Social.
5. Presentación Informe de Gestión Junta Directiva Nacional.
6. Presentación pliego de peticiones para negociación convención 2018 -2020.
7. Aprobación pliego de peticiones.
8. Elección Comisión negociadora pliego de peticiones.
9. Presentación actualización de normas contables y utilización de datos personales.
10. Presentación y aprobación del presupuesto 2018 - 2019.
11. Varios.
12. Cierre.

Primer punto:

Se inicia con la bienvenida y recomendaciones para permanecer en medio de la asamblea y poder participar de las decisiones de la misma, por parte de la presidente Luz Marina Díaz.

Segundo punto:

Se da lectura al orden del día, se realiza el llamado a lista de los compañeros delegados oficiales, junta directiva e invitados. Se verifica el Quórum por parte de la secretaria general, Sandra Vásquez y se da inicio a la asamblea.



Tercer punto:

Luz Marina Díaz, presenta a cada uno de los miembros de la nueva Junta Directiva Nacional, para el periodo 2017 – 2021, elegida el 21 de septiembre de 2018.

Hace una presentación de la región que representan y el cargo que ocupan en la JDN.

Los miembros de la JDN presentados, son los siguientes:

Luz Marina Díaz, Presidente, región occidente

Yohan Bonilla, Secretario de relaciones laborales y negociación, región occidente

Marlén Yesenia Gutiérrez, Fiscal, región centro

Pablo Emilio Bohórquez, Vicepresidente, región centro

María Eugenia Caicedo, Vicepresidente de mujer, región oriente

Sergio Martínez Dita, Tesorero, región oriente

Nora Elena Suárez, Secretaria de educación, región eje cafetero

Cristian Castaño, Vicepresidente de juventud, región eje cafetero

Sandra Mercedes Vásquez, Secretaria general, región costa

Luis Alberto Paternina, Secretario de comunicaciones, región costa

Cuarto punto:

Se inicia con la presentación de los miembros de la Junta de Control Social, quienes designan a William Jiménez, para realizar una presentación detallada de los ingresos y gastos de la UNIÓN, haciendo un balance del buen funcionamiento de la organización y el excelente desempeño de los miembros del sindicato respecto a la utilización de los recursos de la organización sindical y la oportuna legalización de los gastos ocasionados en beneficio de los trabajadores afiliados a la UNIÓN. El informe se pone a consideración de la asamblea y se somete a votación para su aprobación. El informe es aprobado por unanimidad.

Quinto punto:

Luz Marina Díaz presenta un informe pormenorizado de las actividades que la Junta Directiva Nacional ha venido desarrollando en el último año, explicando la importancia de la participación de cada uno de los miembros de las subdirectivas municipales, representantes de tienda y miembros de la junta directiva nacional, en todos los procesos de inducción, afiliación y organización que han permitido que la UNIÓN este posicionada hoy como referente de organización sindical, al interior del país y los diferentes estamentos internacionales de participación donde se ha visto involucrada la organización sindical. El informe se somete a aprobación sobre las 7:30 pm del jueves 22 de febrero y es aprobado por unanimidad.

Se da un receso para descanso y se establece que se da continuidad al desarrollo de la asamblea para el día viernes 23 de febrero, a partir de las 7:00 am.



Sexto punto:

El equipo de apoyo jurídico de la UNIÓN, inicia con la presentación de la propuesta de pliego de peticiones, abriendo un debate frente a cada uno de los puntos que se proponen para desarrollar la negociación de la próxima convención colectiva de trabajo, donde cada uno de los asambleístas determina sus aportes y ajustes frente a cada una de las discusiones presentadas.

Después de dar explicación y recibir aportes para cada uno de los puntos establecidos en pliego de peticiones que se presentará a la empresa Cencosud Colombia S.A., se determina que se hace necesario presentar una denuncia total de la convención colectiva vigente, la cual tiene finalización de su aplicación, el día 1 de mayo de 2018. Esta propuesta se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

Séptimo punto:

La secretaria general, Sandra Vásquez, presenta a la honorable asamblea nacional, la propuesta de aprobar entonces el pliego de peticiones que se presentará a la empresa Cencosud Colombia S.A. para el desarrollo de la negociación de la próxima convención colectiva, sometiendo a votación su aprobación, lo cual es aprobado por unanimidad.

Octavo punto:

Luz Marina Díaz, presidente de la organización sindical, presenta a los miembros de la asamblea nacional, las personas que se proponen para desarrollar la negociación de la próxima convención colectiva, frente a la empresa Cencosud Colombia S.A., dando a conocer los siguientes nombres como negociadores:

Pablo Emilio Bohórquez, vicepresidente nacional.

Sergio Martínez Dita, tesorero nacional.

Cristian Castaño Rivera, vicepresidente de juventud nacional.

Yohan Bonilla Chara, secretario de relaciones laborales y negociación colectiva nacional.

Maria Eugenia Caicedo, vicepresidente nacional de mujer.

Luz Marina Díaz Jiménez, presidente nacional.

No obstante, se aclara que para los puntos en que se necesite intervención o asesoría, respecto a algunos puntos durante el desarrollo de la negociación, se tendrá en cuenta el acompañamiento del equipo de apoyo jurídico, conformado por Jorge Gómez Rico y Sebastián Arcila, como también la intervención de Johan Niray Bejarano, para sustentar el tema de las comisiones de los auxiliares y/o vendedores de electro.

Esta propuesta se somete a votación y es aprobada por unanimidad.



Noveno Punto:

Se realiza la presentación y explicación de algunos cambios en la aplicación de las normas contables por parte de la contadora de la organización sindical, Amely Correa, quien a su vez, establece la importancia de utilizar correctamente sus datos personales y las implicaciones que puede tener, autorizar o no.

Décimo Punto:

Sergio Martínez Dita, tesorero nacional, da a conocer el presupuesto que se requiere para el buen funcionamiento y correcto desarrollo de las actividades de la organización sindical, para el año 2018 e inicios del año 2019.

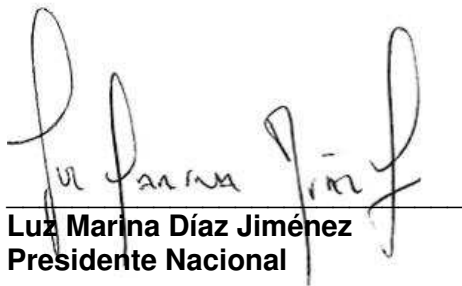
Después de una explicación detallada de cada uno de los ítems del presupuesto, se somete a consideración de la honorable asamblea, lo cual es aprobado por votación unánime.

Undécimo Punto:

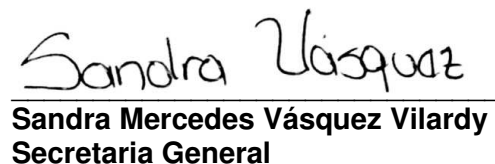
Se dan las recomendaciones de difusión de la información recibida, del apoyo requerido para el buen desarrollo de la negociación del pliego de peticiones que se presentará a la empresa Cencosud Colombia S.A. y de se aclara que se debe continuar con las campañas de afiliación, con los procesos de inducción y con los espacios de capacitación a los miembros de las subdirectivas municipales y a los delegados de cada uno de los puestos de trabajo.

Duodécimo Punto:

Siendo las 10:00 am del 24 de febrero de 2018, se da por terminada la IX Asamblea Nacional de Delegados, de carácter ordinario.



Luz Marina Díaz Jiménez
Presidente Nacional



Sandra Mercedes Vásquez Vilardy
Secretaria General